PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE FIDEICOMISO PÚBLICO NÚMERO 16551-2, NO PARAESTATAL, REVOCABLE E IRREVERSIBLE, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, COMO FIDEICOMITENTE Y FIDEICOMISARID, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, REPRESENTADD EN ESTE ACTO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO, LICENCIADO BERNARDO VALLE MONROY, CON LA COMPARECENCIA DEL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, MAESTRO SAMUEL ALBERTO CERVANTES LÓPEZ, Y EL TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS, LICENCIADO JOSÉ RICO ESPINOSA Y, POR LA OTRA PARTE, EL BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, DIVISIÓN FIDUCIARIA, REPRESENTADO EN ESTE ACTD POR LDS LICENCIADOS SAMUEL FERNANDO UGALDE ROJAS Y JUAN MANUEL LARA ESCOBAR.

ANEXO TRES

Oficio identificado con la clave **PCG-IEDF/230/2011** de dos de mayo de dos mil once, signado por el Consejero Presidente del IEDF, Lic. Gustavo Anzaldo Hernández.

IEDF
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PRESIDENCIA
PCG-IEDF/[illegible]/2011
México, D.F., 2 de mayo de 2011

Mtro. Samuel Alberto Cervantes López
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y
Servicios de la Secretaría Administrativa
P r e s e n t e

Distinguido Maestro:

Le comunico que a partir de mañana, fungirá como encargado de despacho de la Secretaría [illegible] Administrativa de este Instituto Electoral.

Le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. Gustavo Anzaldo Hernández
Consejero Presidente

c.c.p. Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. [illegible]
Lic. Miguel A. Mesa Carrillo, Contralor General del IEDF. Mismo fin. Presente.
Archivo

[illegible]